

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA EN LA CATEGORÍA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

Advertido error material en la Resolución de 17 de junio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura, mediante el sistema de promoción interna temporal, de una plaza del Grupo Administrativo de la Función Administrativa en la Coordinación de Auxiliares Administrativos de Servicios Médicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error en los siguientes términos:

PRIMERO: En el título

Donde dice,

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, DE FECHA 17 DE JULIO 2026, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA EN LA CATEGORÍA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

Debe decir,

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, DE FECHA 17 DE JUNIO 2026, POR LA QUE SE CONVOCA UNA PLAZA EN LA CATEGORÍA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12.06.2018) B.O.C.M. 19.06.2018
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.08.26 06:52



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982595707694978520867**